



OFICIO DAF-03-159-2025

Tegucigalpa M. D. C., 20 de marzo de 2025

Señores:

OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA No. LPCNE-GC-H1-001-01-2025

Su oficina.

Estimados señores:

En atención a lo establecido en el pliego de condiciones del proceso de Licitación Pública No. LPCNE-GC-H1-001-01-2025, denominado “**Contratación de una póliza de seguro colectivo de vida y gastos médico-hospitalarios para colaboradores del Consejo Nacional Electoral**”, y específicamente en la **Sección 3. Especificaciones Técnicas**, numeral 1.2.2, el cual establece que “la cobertura de la suma asegurada estará dividida en cinco (05) categorías de colaboradores”, y considerando la nota que señala que se entregará el detalle de la suma asegurada, la cantidad por categoría, edad y dependientes a las sociedades interesadas que se hayan registrado formalmente como participantes en el proceso, por medio de la presente les enviamos la información solicitada:

1. Se agrega en la Categoría III, dos (2) asegurados principales con edad de 43 y 21 años respectivamente (Ver Enmienda No.3).

Resumen:

CATEGORIAS	ASEGURADOS PRINCIPALES	ASEGURADOS DEPENDIENTES	SUMA ASEGURADA	SUMA TOTAL
CATEGORIA I	5	124	L4,000,000.00	L20,000,000.00
CATEGORIA II	15		L3,000,000.00	L45,000,000.00
CATEGORIA III	216		L1,500,000.00	L321,000,000.00
CATEGORIA IV	3		L4,000,000.00	L12,000,000.00
CATEGORIA V	69		L1,500,000.00	L103,500,000.00
TOTAL, ASEGURADOS	308			L504,500,000.00

2. El reporte de siniestralidad correspondiente a los últimos dos (2) años, se detalla a continuación:
 - a. Seguro Médico: L 6,250,230.93
 - b. Seguro de vida: L3,060,000.00 (siniestro calculado en base a dos personas fallecidas)



Sin otro particular me suscribo de ustedes con la más alta muestra de consideración y respeto.

Atentamente,



LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
Dirección Administrativa y Financiera
Consejo Nacional Electoral

Copia: Archivo